

Solicitud Materiales/Servicios Nro. GADMCP-2019-TURISMO-0150-SM

Puyo, 14 de agosto de 2019

1.- IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO, PROYECTO Y SOLICITANTE						
REFERENCIA:	PARTIDA:		240-73-04-20-001-16-01		MONTO REFERENCIAL:	
TIPO ADQUISICIÓN: MATERIAL PARA EL PARQUE ACUATICO						
SOLICITANTE: Lcda. TANIA YAMASCA			DIRECCION: TURISMO - PARQUE ACUATICO		FISCALIZADOR: Ing. JAVIER MEDRANO	
2. EXPOSICIÓN DE NECESIDAD (SOLICITANTE)						
EN VISTA QUE ES NECESARIO PONER EL PORCELANATO EN EL PISO DEL INGRESO A LA PISCINA DE OLAS ES NECESARIO EL MATERIAL REQUERIDO PARA LLEVAR A CABO UN TRABAJO ADECUADO Y OBTENER UNA ADHERENCIA IDONEA. SOLICITUD QUE LA REALIZO EN BASE AL INFORME RESPECTIVO.						
3. INFORME DE FISCALIZADOR						
ES NECESARIO LA ADQUISICION DE MATERIAL PARA EL PISO DEL INGRESO A LA PISCINA DE OLAS E LA UNIDAD DEL PARQUE ACUATICO						
4. CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES TECNICAS						
LINEA	DESCRIPCIÓN	CANT	UND	CARACTERISTICAS	ENTREGADOS(BODEGA) CANTUNDOOBSERVACION	
4.1	BINDA PORCELANATO	35	SACOS DE 20 KG	BINDA PORCELANATO	00	00 NO EXISTE EN STOCK
5. CONTROL PREVIO AL COMPROMISO - N.C.I. 402-02 DIRECCIÓN SOLICITANTE						
¿Cumple el objeto de adquisición con los intereses institucionales?		SI	¿Cumple el objeto de adquisición con el marco legal vigente?		SI	¿Cumple el objeto de adquisición con el PAC Institucional?
6. OBSERVACIONES						

*Este documento es interno y solo implica el proceso de orden de material y no de compra en si a cualquier casa proveedora.

Atentamente,

Juan José Olivo Pesántez
Lcdo. Juan José Olivo Pesántez
DIRECTOR DE TURISMO

Anexos:

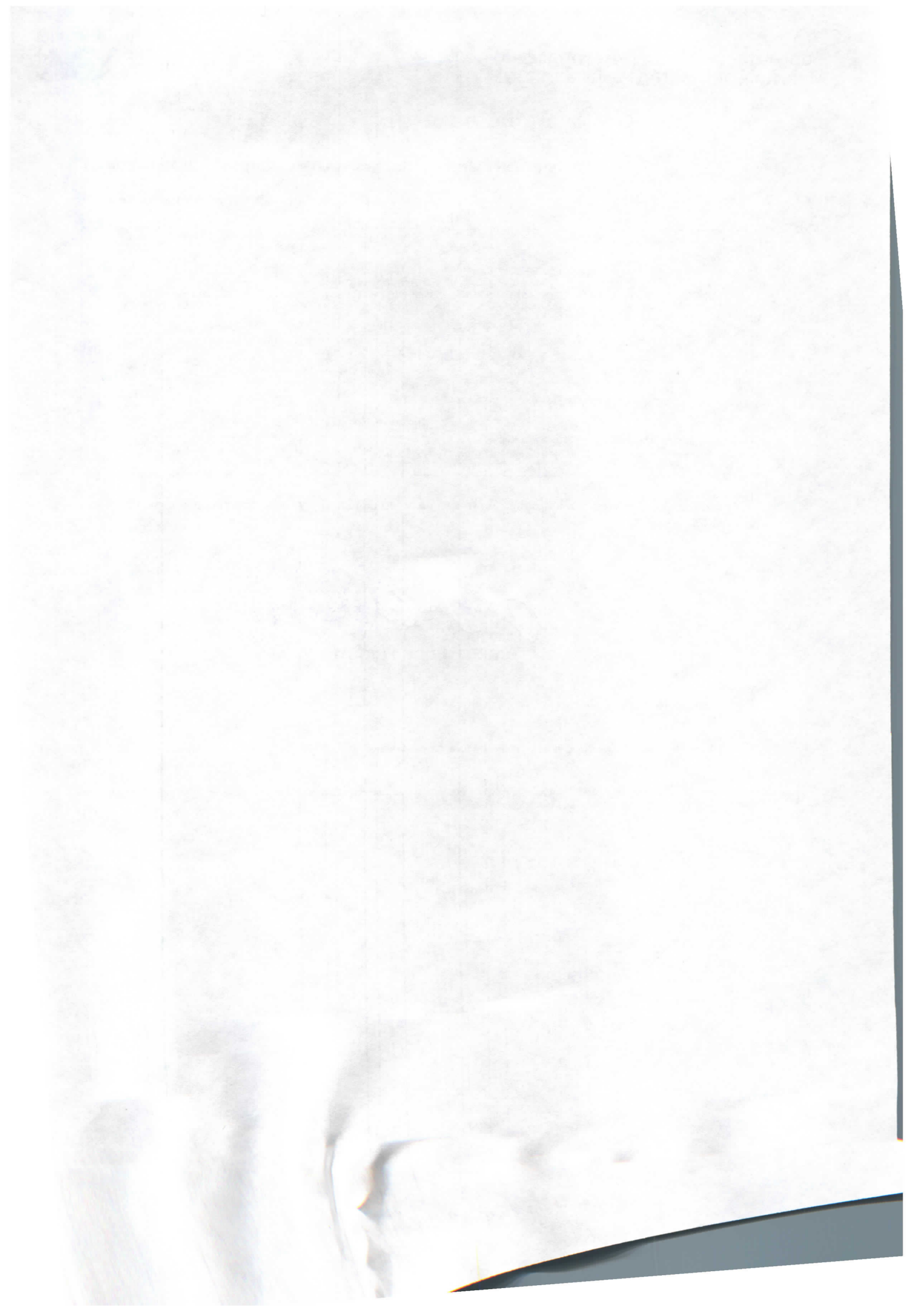
- documento_ok.pdf

Copia:

Señora Tania Lucrecia Yamasca Curicho - Administradora Parque Acuático - /

Funcionarios que participaron en este documento: Realizado por: Sra. Tania Lucrecia Yamasca Curicho / Revisado por: Ing. Javier Mauricio Medrano Riofrío / Revisado por: Sr. Lcdo. Mario Segundo Granda

El cantón que Soñamos!



GADMCP-2019-TURISMO-0150-SM

PROFORMAS GADMPASTAZA

Jue 15/8/2019 16:43

Para: gisellita1981@gmail.com <gisellita1981@gmail.com>; edimcapuyo@hotmail.com <edimcapuyo@hotmail.com>; megafepuyo@hotmail.com <megafepuyo@hotmail.com>; SERGIO ALBERTO ALDÁS CAJAS <ferreteriaaldaz@gmail.com>; BLANCA MARLENE RIVERA OTACOMA <briverapuyo10@hotmail.com>; guillermolicuy90@gmail.com <guillermolicuy90@gmail.com>; ferrosan_distribuidor@yahoo.es <ferrosan_distribuidor@yahoo.es>; construkasapuyo@hotmail.com <construkasapuyo@hotmail.com>; lucilamores26@yahoo.es <lucilamores26@yahoo.es>; ferrollaves@gmail.com <ferrollaves@gmail.com>; nubesarimiento@yahoo.es <nubesarimiento@yahoo.es>; dayra543@hotmail.com <dayra543@hotmail.com>; vmcostaazul@outlook.es <vmcostaazul@outlook.es>; heidicastropuyo@hotmail.com <heidicastropuyo@hotmail.com>; aceropuyo@hotmail.com <aceropuyo@hotmail.com>; ferre_promacero1@yahoo.es <ferre_promacero1@yahoo.es>; comercial.sarmiento@hotmail.com <comercial.sarmiento@hotmail.com>; miltonivan1079@yahoo.com.mx <miltonivan1079@yahoo.com.mx>; e.arevalo49@hotmail.com <e.arevalo49@hotmail.com>; juana58@hotmail.es <juana58@hotmail.es>

 1 archivos adjuntos (823 KB)

GADMCP-2019-TURISMO-0150-SM.pdf;

CARTA DE INVITACIÓN A COTIZAR BIENES

Señor (a)

Proveedor (a)

Presente.-

Tenemos el agrado de dirigirnos a uds con el objeto de invitarles a participar en el procedimiento de adquisición de "SACOS DE PORCELANATO PARA ARREGLOS DEL PISO DEL PARQUE ACUÁTICO", que consta en la Solicitud de Materiales Nro. GADMCP-2019-TURISMO-0150-SM, en la que se detalla los bienes requeridos.

El plazo límite para la presentación de sus proformas es de 24 horas de emitido el correo. La recepción de proformas será hasta: LUNES 19-08-2019 hasta las 10h00.

Las proformas deberán ser entregadas en la oficina de compras públicas del GADMC Pastaza, en un sobre cerrado totalmente, o pueden ser enviadas por esta misma vía al correo proformas@puyo.gob.ec bajo completa responsabilidad de cada proveedor y deberán ajustarse a las condiciones establecidas en la solicitud de materiales, además de contener las siguientes características:

1. El sobre en la parte externa debe contener el número de solicitud de materiales para el que está participando, y en lo posible, el sello de la casa comercial.
2. Descripción y / o especificaciones técnicas de los bienes ofertados tal como indica la solicitud de materiales. No proformar con características diferentes a lo solicitado.
3. Cantidad.
4. Marca del producto ofertado y / o país de procedencia.

5. Valor unitario.
6. Valor total.
7. IVA 12% y / o IVA 0%.
8. Todos los campos de la proforma deberán ser llenados obligatoriamente (artículo, marca, procedencia, observaciones, unidad, cantidad, precio unitario, subtotal).
9. **El proveedor adjudicado tendrá un plazo máximo de 15 días una vez recibida la orden de compra para entregar los materiales en bodega. Pasado este plazo la orden de compra será anulada automáticamente, sin dar lugar a ningún tipo de reparación o indemnización a los oferentes.**
10. Todas las proformas deben venir con fecha de emisión, firma de responsabilidad y sello de tenerlo. Si no se cumple con la información requerida la proforma no será considerada.
11. En el caso de no constar o incumplir con alguno de los requisitos solicitados se descalificará la proforma. De existir diferencias entre la solicitud de materiales, la proforma y /o la orden de compra se anulara el proceso. O en su defecto el proveedor deberá entregar los bienes como consta en la solicitud de materiales.

La cotización o proforma deberá ser suscrita por el Representante Legal.

NOTA: DEBO MANIFESTAR QUE LA CASA COMERCIAL ADJUDICADA DEBERÁ COORDINAR CON EL SR. MARIO GRANDA EN BODEGA GENERAL PARA LA ENTREGA DEL MATERIAL O DE LOS BIENES REQUERIDOS.

Atentamente.

Rolando Gallardo
Compras Públicas GADMCP